

XII. ESTRUCTURA INDUSTRIAL. ESPECIALIZACION RELATIVA

En un intento por dar una visión del grado de especialización del estado, se ha recurrido a uno de los instrumentos de análisis regional más sencillos de que se dispone, tal es el cociente de localización.

Como se sabe, este cociente es un concepto de especialización relativa que compara el tamaño relativo de un sector en un área (región, estado, etc.), con el tamaño relativo del mismo sector a nivel nacional.¹

Si el cociente de localización es mayor que uno, en principio cabría suponer que el área o región se especializa en la actividad considerada, o, que se trataría de una actividad de exportación, en la medida en que existan evidencias que permitan considerar dicha producción como superior a la de las dimensiones del mercado local.

Si el cociente de localización es menor que uno, por el contrario, cabría pensar que tal especialización no se da y que se trataría, por lo tanto, de una actividad importadora.

En el caso que nos ocupa, se han utilizado como variables en el cálculo del cociente de localización, el empleo industrial y también el valor agregado que

¹ Este indicador mide la proporción que una actividad determinada representa en un área dada comparada con la proporción de la misma actividad a nivel nacional.

Aritméticamente se puede expresar así:

$$Q_i^R = N_i^R / N^R / N_i^G / N^G$$

Donde:

Q = Cociente de localización.

N = Variable considerada.

“ i ” = Actividad Considerada.

“ R ” = Area o región determinada.

“ G ” = Magnitud global de la variable....

proporcionan las Encuestas Industriales de OCEI. Los resultados obtenidos se recogen en los cuadros XII-1 y XII-2.

Como puede verse en el cuadro XII-1, correspondiente a los cocientes de localización por ramas industriales para los años 1976 y 1985, el estado se especializaría, sobre todo, en las ramas de Cueros y pieles, Madera y corcho, Muebles y accesorios y Productos metálicos, es decir, principalmente en ramas correspondientes a las Industrias Tradicionales y en una rama de las que conforman la Industria Mecánica. Esta especialización se mantendría en el lapso de nueve años que separan los cocientes calculados.

Por otra parte, si se analizan los cocientes de localización que se han obtenido para los mismos años anteriores, pero a un nivel de desagregación de cuatro dígitos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), se tiene que dentro de la rama de Alimentos, el estado se especializaría en la fabricación y refinación de azúcar; en la rama de Bebidas, en la producción de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas; en la industria del Tabaco; dentro de la rama Textil, en la producción de productos textiles, excepto prendas de vestir y en la fabricación de textiles N.E.P. Cabría también pensar que se ha ido acentuando la especialización de esta actividad en la preparación y teñido de pieles y en los productos de cuero y sucedáneos, dentro de la rama de Cueros y pieles; en la fabricación de calzado (exceptuando el de goma o plástico), dentro de la rama de Vestuario y calzado, y en la fabricación de muebles y accesorios no metálicos, dentro de la rama de Muebles y accesorios.

Esta sería la especialización del estado dentro de las Industrias Tradicionales.

¹ ...Cf. En relación a este indicador, entre otros, W. Isard et al, *Methods of Interregional and Regional Analysis*. Ashgate, 1998, Cap. 2.

También se desprendería que la entidad se especializaría en la producción de artículos de barro, loza y porcelana, en la fabricación de cemento, cal y yeso, dentro de la rama de Minerales no Metálicos.

Se tendría también una especialización del estado en la fabricación de cuchillería, herramientas y ferretería, muebles y sus accesorios metálicos y productos metálicos estructurales, dentro de la rama de Productos metálicos en la fabricación de motos y bicicletas, dentro de la rama de Material de transporte.

Finalmente, se tendría una especialización reciente del estado en la producción de aparatos eléctricos de uso doméstico, en la rama de Maquinaria y equipo eléctrico.

Sintetizando, estando a este indicador, dentro de las Industrias Tradicionales destacaría la especialización del estado, principalmente, en la fabricación de textiles N.E.P., en los productos de cuero y sucedáneos, y en la fabricación de calzado, exceptuando los de goma o plástico.

Dentro de las Industrias Intermedias, el estado se especializaría, fundamentalmente, en la fabricación de artículos de barro, loza y porcelana y en la fabricación de cemento, cal y yeso.

Dentro de las Industrias Mecánicas, en la fabricación de motos y bicicletas, de muebles y sus accesorios metálicos y en la de productos estructurales.

Dentro del Grupo Residual, no se observaría ninguna especialización, aunque en 1976 esta habría estado dada por la fabricación de artículos de deporte.

Obviamente, los resultados obtenidos mediante el empleo de este indicador deben ser verificados a través de la consideración de otros factores, ya que el mismo no está exento de limitaciones de tipo interpretativo. No obstante, se cree que estas conclusiones pueden ser de utilidad para destacar eventualmente las ramas y sub-

ramas industriales del estado con potencial exportador. Para estas actividades deberían realizarse estudios más detallados.

Por otra parte, los cocientes de localización que se han calculado en este estudio para dos periodos separados por un lapso de nueve años, permiten deducir en general cierta especialización estable del estado con respecto a las diversas ramas y sub-ramas.²

No se han obtenido cocientes de la localización para años correspondientes a fines de los noventa, por no disponer de la información necesaria, sólo se ha calculado este cociente, para el año 1990 y por ramas industriales, utilizando la ocupación industrial (Cuadro XII-3). Según estos resultados el estado retomaría su especialización en Alimentos y en Bebidas y Tabaco, como en el año 1976 y, por primera vez, mostraría especialización, tomando como variable al personal ocupado, en la rama de Material de Transporte.

Por carecer de estadísticas no se muestra el cociente de localización, correspondiente a 1990 a un mayor nivel de desagregación.

² Cf. En relación al grado de especialización de la Región de Los Andes: Patrizia Spinetti y Varela, H., Op. cit (1986), pp. 352-357 y también en Patrizia Spinetti y Varela, H., Op. Cit. (1993), pp. 147-157, en cuanto a la especialización de los estados de la Región de Los Andes.

CUADRO XII-1
COCIENTE DE LOCALIZACION DEL ESTADO TACHIRA
POR RAMAS INDUSTRIALES AÑOS 1976 Y 1985.

RAMAS INDUSTRIALES	1976		1985	
	COCIENTE LOCALIZACION OCUPACION INDUSTRIAL	COCIENTE LOCALIZACION VALOR AGREGADO	COCIENTE LOCALIZACION OCUPACION INDUSTRIAL	COCIENTE LOCALIZACION VALOR AGREGADO
ALIMENTOS	1.201	1.732	0.861	1.292
BEBIDAS Y TABACO	1.377	2.124	0.968	0.934
TEXTILES	1.144	2.424	0.921	1.889
VESTUARIO Y CALZADO	0.887	1.243	1.962	4.445
CUEROS Y PIELES	2.884	3.702	4.703	7.191
MADERA Y CORCHO	2.781	5.468	1.730	4.064
MUEBLES Y ACCESORIOS	2.411	4.072	2.602	5.281
PAPEL Y CELULOSA	0.191	0.101	0.226	0.183
PRODUCTOS QUIMICOS	0.020	0.011	-	-
CAUCHOS Y SUS PRODUCTOS	0.485	0.539	0.363	0.382
PRODUCTOS PLASTICOS	0.616	0.599	0.871	1.477
MINERALES NO METALICOS	1.731	3.211	1.473	2.540
METALICAS BASICAS	0.139	0.113	0.080	0.043
PRODUCTOS METALICOS	2.143	3.269	2.097	4.637
MAQ., EXCEPTO ELECTRICA	0.119	0.132	0.463	0.631
MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	-	-	0.208	0.194
MATERIAL DE TRANSPORTE	0.443	0.956	0.927	1.497
ARTES GRAFICAS	1.015	1.660	1.023	1.661
DIVERSAS	1.462	1.247	0.280	0.488

FUENTE: ELABORACION PROPIA.

CUADRO XII-2
COCIENTE DE LOCALIZACION (OCUPACION INDUSTRIAL) DEL ESTADO
TACHIRA POR SUB-RAMAS INDUSTRIALES. AÑOS 1976 Y 1985

	SUB-RAMAS	1976	1985
Industrias Tradicionales	Matanz. ganad, prep. conserv. carnes	0.955	1.046
	Fabricación de productos lácteos	0.987	1.809
	Envase y conserv. frutas y legumbres	0.802	0.173
	Productos de molinería	0.234	-
	Productos de panadería y pastelería	1.834	1.116
	Fabricación y refinación de azúcar	3.283	1.932
	Cacao, chocolates y confites	0.846	0.590
	Productos alimenticios diversos	1.143	0.325
	Bebidas espirituosas	0.371	0.227
	Fabricación de cerveza y malta	1.603	-
	Bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas	1.313	1.763
	Industrias de tabaco	1.980	1.388
	Hilados, tejidos y acabados	1.055	0.864
	Productos textiles, excep. Prendas de vestir	3.021	2.995
	Fabricación de tejidos de punto	1.005	-
	Fabricación de cordeles y artículos similares	1.254	-
	Fabricación de textiles N.E.P.	8.569	10.827
	Fabricación de prendas de vestir excepto calzado	0.386	0.267
	Preparación y teñido de pieles	1.438	2.903
	Productos de cuero y sucedáneos	4.153	6.862
	Calzado excepto goma o plástico	1.979	5.268
	Aserraderos, taller acepilladura	3.117	1.883
Productos de madera y corcho N.E.P.	1.072	0.680	
Muebles y accesorios excepto metálicos	2.411	2.602	
Industrias Intermedias	Envases y cajas de papel y cartón	0.516	0.587
	Artículos de pulpa y papel y cartón N.E.P.	-	0.881
	Imprentas Editoriales y similares	1.015	1.023
	Sustancias Químicas Básicas	0.085	-
	Fab. De productos químicos N.E.P.	0.108	-
	Fab. De llantas y cámaras	0.750	0.534
	Fab. De productos plásticos N.E.P.	0.616	0.871
	Artículos barro, losa y porcelana	0.797	2.697
	Vidrio y sus productos	-	0.569
	Productos de arcilla para construcción	2.377	0.808
	Fab. De cemento, cal y yeso	3.094	2.184
	Prod. Minerales no metálicos N.E.P.	1.162	1.811
	Ind. Básicas de hierro y acero	0.132	0.081
	Ind. Básicas metales no ferrosos	0.183	0.076

Continúa...

Continuación Cuadro XII-2...

	SUB-RAMAS	1976	1985
Industrias Mecánicas	Cuchillería, Herramientas y ferretería	1.885	2.323
	Muebles y sus accesorios metálicos	2.579	4.175
	Productos metálicos estructurales	3.035	2.471
	Productos metálicos N.E.P.	0.934	0.841
	Maq. y equipo para agricultura	0.265	1.081
	Maq y equipo Industrial	-	0.473
	Maq y equipo N.E.P.	0.122	0.432
	Maq y aparat. Industria eléctrica	-	0.243
	Aparatos electricos de uso doméstico	-	3.026
	Construcciones navales y reparación de barcos	-	0.573
	Fab. Vehículos automotores	0.396	0.805
	Fab. Motos y bicicletas	10.063	9.013
	Grupo Residual	Equipo profesional, Inst control y medición	-
Fab. de artículos deporte		7.819	-
Industria manufacturera N.E.P.		1.206	0.279

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CUADRO XII-3
COCIENTE DE LOCALIZACION DEL ESTADO TACHIRA
POR RAMAS INDUSTRIALES. AÑO 1990

RAMAS INDUSTRIALES	COCIENTE DE LOCALIZACION OCUPACION INDUSTRIAL
ALIMENTOS	1.06
BEBIDAS Y TABACO	1.03
TEXTILES	0.82
VESTUARIO Y CALZADO	1.53
CUEROS Y PIELES	5.75
MADERA Y CORCHO	2.51
MUEBLES Y ACCESORIOS	2.49
PAPEL Y CELULOSA	0.42
PRODUCTOS QUIMICOS	-
DERIVADOS PETROLEO Y CARBON	-
CAUCHO Y SUS PRODUCTOS	0.72
PRODUCTOS PLASTICOS	0.97
MINERALES NO METALICOS	1.62
METALICAS BASICAS	0.07
PRODUCTOS METALICOS	1.49
MAQUINARIA, EXCEPTO ELECTRICA	0.41
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	0.24
MATERIAL DE TRANSPORTE	1.79
ARTES GRAFICAS	1.19
DIVERSAS	0.27

FUENTE: ELABORACION PROPIA